



## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 30 de septiembre de 2023)

Andalucía

Castilla-La Mancha

Extremadura

Murcia

Baleares

Castilla y León

Galicia

País Vasco

Canarias

Cataluña

Madrid

Valencia

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### Servicio de Salud.

DECRETO 189/2023, de 15 de septiembre, del Principado de Asturias, por el que se establece la estructura orgánica básica de los órganos de dirección y gestión del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

(BOPA de 21 de septiembre de 2023)

### BALEARES (CC. AA.)

#### Servicio de Salud.

DECRETO 79/2023 de 22 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica básica del Servicio de Salud de las Illes Balears.

(BOIB de 23 de septiembre de 2023)

### CANARIAS (CC. AA.)

#### Fiestas laborales. Año 2024.

DECRETO 363/2023, de 11 de septiembre, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2024, y se abre plazo para fijar las fiestas locales.

(BOCA de 18 de septiembre de 2023)

### CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

#### Enfermedades objeto de cribado neonatal.

ORDEN 167/2023, de 15 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Sanidad, por la que se regulan las enfermedades objeto de cribado neonatal y se deroga la Orden 95/2022, de 20 de mayo, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

(DOCM de 26 de septiembre de 2023)

## CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

### Programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes con discapacidad. Subvenciones.

ORDEN FAM/1114/2023, de 11 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), destinadas a la financiación del programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes con discapacidad.

(BOCL de 22 de septiembre de 2023)

### Prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

ORDEN FAM/1115/2023, de 15 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

(BOCL de 23 de septiembre de 2023)

### Calendario de fiestas laborales. Año 2024.

DECRETO 17/2023, de 21 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2024.

(BOCL de 25 de septiembre de 2023)

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Programas de cumplimiento normativo (compliance) en materia de competencia de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2023, por la que se abre convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de programas de cumplimiento normativo (compliance) en materia de competencia de las empresas (ref. BDNS 716826).

---

El plazo de presentación de las solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el día 18 de octubre de 2023.

---

(DOGC de 18 de septiembre de 2023)

### Prevención de las violencias machistas. Subvenciones.

ORDEN IFE/220/2023, de 22 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a los ayuntamientos, los consejos comarcales y las mancomunidades de municipios para financiar los gastos derivados de acciones para la prevención de las violencias machistas.

(DOGC de 28 de septiembre de 2023)

### Iniciativas de refuerzo de la competitividad. Subvenciones.

CORRECCIÓN de erratas en la versión castellana de la Resolución EMT/2446/2023, de 3 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para iniciativas de refuerzo de la competitividad (DOGC núm. 8952, de 6.7.2023).

(DOGC de 29 de septiembre de 2023)

**Proyectos de realización de actividades de promoción internacional. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN EMT/3284/2023, de 24 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la línea de subvenciones para proyectos de realización de actividades de promoción internacional.

(DOGC de 29 de septiembre de 2023)

**EXTREMADURA (CC. AA.)****Presidencia de la Junta de Extremadura.**

DECRETO 230/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

**Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura.**

DECRETO 231/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

**Servicio Extremeño Público de Empleo.**

DECRETO 234/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital y se modifica el Decreto 26/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño Público de Empleo.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

**Servicio Extremeño de Salud.**

DECRETO 235/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y se modifica el Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

**Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.**

DECRETO 237/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

**Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.**

DECRETO 238/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

(DOE de 16 de septiembre de 2023)

## Formación para el empleo. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de 2023 de subvenciones destinadas a financiar los costes de la actividad de tutoría en el módulo de formación práctica en centros de trabajo, programado en acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

---

De acuerdo con lo previsto en el artículo 79.5 de la Orden de 27 de marzo de 2023, el plazo para presentar las solicitudes de subvención será de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de finalización del módulo de formación práctica en centros de trabajo por el/la último/a alumno/a que ha completado las prácticas, teniendo en cuenta el plazo de realización de las prácticas y su posible ampliación, según lo previsto en el artículo 25.4 de la referida orden.

---

(DOE de 25 de septiembre de 2023)

## Formación para el empleo. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de agosto de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria 2023 subvenciones destinadas a financiar costes actividad tutoría módulo FCT, acciones formativas con certificados de profesionalidad dirigidas a desempleados.

---

De acuerdo con lo previsto en el artículo 79.5 de la Orden de 27 de marzo de 2023, el plazo para presentar las solicitudes de subvención será de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de finalización del módulo de formación práctica en centros de trabajo por el/la último/a alumno/a que ha completado las prácticas, teniendo en cuenta el plazo de realización de las prácticas y su posible ampliación, según lo previsto en el artículo 25.4 de la referida Orden.

---

(DOE de 25 de septiembre de 2023)

## Calendario laboral. Fiestas locales. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 4 de noviembre de 2022, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023.

(DOG de 28 de septiembre de 2023)

## GALICIA (CC. AA.)

### Sanidad mortuoria.

DECRETO 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia.

(DOG de 18 de septiembre de 2023)

### Población gitana, inmigrante y otras personas en riesgo de exclusión. Programas de emergencia social e inclusión social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 6 de septiembre de 2023 por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades locales para programas de emergencia social e inclusión social de la población gitana, inmigrante y otras personas en riesgo de exclusión, para los años 2023 a 2025, cofinanciada por la Unión Europea en el marco del Programa FSE+ Galicia 2021-2027, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento BS623C).






---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día del plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, y si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo finaliza el último día del mes. Los sábados y festivos se consideran inhábiles a todos los efectos.

---

*(DOG de 18 de septiembre de 2023)*

### **Estancias en plazas de establecimientos balnearios de la Comunidad Autónoma. Ayudas. Año 2023.**

EXTRACTO de la Orden de 14 de septiembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de estancias en plazas de establecimientos balnearios de la Comunidad Autónoma de Galicia dentro del programa Bienestar en balnearios y ayudas para el año 2023, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento BS607A).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación.

Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y si en el mes del vencimiento no hubiera día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día de mes.

---

*(DOG de 18 de septiembre de 2023)*

### **Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Realización de programas de interés general para fines de carácter social. Subvenciones. Año 2023.**

EXTRACTO de la Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social dirigidos a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y lucha contra la violencia de género, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades en el año 2023 (código de procedimiento SI452A).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, y si en el mes del vencimiento no hubiera día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último del mes.

---

*(DOG de 20 de septiembre de 2023)*

### **Bonos Talento empresa. Realización de proyectos formativos de corta duración que desarrollen las entidades beneficiarias. Anualidades 2023-2024.**

ORDEN de 18 de septiembre de 2023 por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas Bonos Talento empresa previsto en la Orden de 3 de julio de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas Bonos Talento empresa, para la realización de proyectos formativos de corta duración que desarrollen las entidades beneficiarias, cofinanciadas por la Unión Europea en el marco del programa FSE+ Galicia 2021-2027, y se procede a su convocatoria para las anualidades 2023-2024 (código de procedimiento TR302D).

---

Se amplía hasta el 3 de noviembre de 2023 (incluido) el plazo de presentación de solicitudes de ayudas para proyectos formativos que se desarrollen exclusivamente en 2024, previsto en el artículo 16 de la Orden de 3 de julio de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas Bonos Talento

---





empresa, para la realización de proyectos formativos de corta duración que desarrollen las entidades beneficiarias, cofinanciadas por la Unión Europea en el marco del programa FSE+ Galicia 2021-2027, y se procede a su convocatoria para las anualidades 2023-2024 (código de procedimiento TR302D).

(DOG de 25 de septiembre de 2023)

## Fomento del empleo. Contratación de agentes de empleo y unidades de apoyo. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 18 de septiembre de 2023 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades sin ánimo de lucro para contratar agentes de empleo y unidades de apoyo, y se procede a su convocatoria para el año 2023 (código de procedimiento TR352B).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 28 de septiembre de 2023)

## MADRID (CC. AA.)

### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

DECRETO 241/2023, de 20 de septiembre, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

(BOCM de 21 de septiembre de 2023)

### Consejería de Presidencia, Justicia y Administración.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

(BOCM de 27 de septiembre de 2023)

### Fiestas laborales. Año 2024.

DECRETO 242/2023, de 27 de septiembre, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2024 en la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 28 de septiembre de 2023)

### Formación profesional con compromiso de contratación. Trabajadores desempleados. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 15 de septiembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, a impartir en modalidad presencial, para el año 2023.





El plazo de presentación de las solicitudes de subvención será de quince días hábiles siguientes al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

*(BOCM de 29 de septiembre de 2023)*

## MURCIA (CC. AA.)

### Administración de la Comunidad Autónoma. Calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2023 de la Secretaría General de Transparencia, Participación y Cooperación por la que se fija el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2024.

*(BORM de 23 de septiembre de 2023)*

## PAÍS VASCO (CC. AA.)

### Programa «Juventud Vasca Cooperante».

DECRETO 132/2023, de 12 de septiembre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, de regulación del programa «Juventud Vasca Cooperante».

*(BOPV de 25 de septiembre de 2023)*

## VALENCIA (CC. AA.)

### Presidencia y Consellerías de la Generalitat.

DECRETO 154/2023, de 19 de septiembre, del Consell, de modificación del Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat.

*(DOGV de 21 de septiembre de 2023)*